



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE DERECHO

CORDOBA 2020 • 2000 ROSARIO

REPUBLICA ARGENTINA

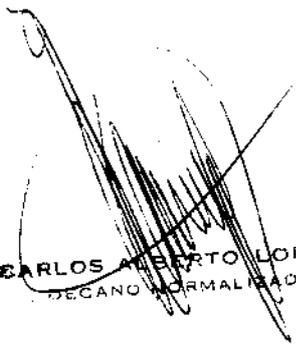
Rosario, 24 de abril de 1984.-

Al Señor Director de la
Escuela de Graduados
Doctor ADOLFO ALVARADO VELLOSO
Presente

Hago saber a usted que por resolución de este decanato ha sido designado Director de la Escuela de Graduados, conforme a los términos de la resolución n° 135/84 que en copia se acompaña.

La posesión del cargo será otorgada / formalmente el próximo 27 de abril de 1984, a las 11 horas, en la reunión que se llevará a cabo en el aula Dr. Rodolfo Fontanarrosa de // esta Facultad.

Saludo a usted muy atentamente.


CARLOS ALBERTO LORENZO
DECANO NORMALIZADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE DERECHO

CORDOBA 2020 • 2000 ROSARIO

REPUBLICA ARGENTINA

ROSARIO, 13 de abril de 1984.-

VISTOS los términos de la resolución nº 012/84 del Consejo Superior Provisorio, mediante la cual se establece la cesantía de los Directores de las Escuelas y Departamentos dependientes de las Facultades, y

CONSIDERANDO que en la misma resolución se autoriza a los Decanos Normalizadores a nombrar Directores interinos en cada uno de los organismos existentes o a crearse,

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Designar en el cargo de Director interino de la Escuela de Graduados al Dr. Adolfo ALVARADO VELLOSO como extensión de funciones.

ARTICULO 2º - Inscribáse; comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 135/84.

CARLOS ALBERTO LORENZO
DECANO NORMALIZADOR

OSCAR M. BLANDO
SECRETARIO ACADEMICO



COPIA

Bernardo M. Ballesteros
BERNARDO M. BALLESTEROS
dele Departamento Despacho

Silvina C. ...
SILVINA C. ...
SECRETARIA ARCHIVISTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE DERECHO

CORDOBA 2020 • 2000 ROSARIO

REPUBLICA ARGENTINA

Rosario, 18 de junio de 1984.

Sr. Director
de la Escuela de Graduados
Dr. Adolfo Alvarado Velloso
Presente

Me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber que la Facultad de Derecho conjuntamente con la Comisión Asesora para la Reforma al Plan de Estudios y el Consejo Asesor Psicopedagógico, han organizado una Experiencia Interdisciplinaria sobre el Plan de Estudios, que se llevará a cabo el día 28 de junio del corriente a partir de las 17 horas en ésta casa; a // estos efectos se suspenderá el dictado de clases.

Dicha experiencia consistirá en un panel integrado por un abogado, un estudiante, un sociólogo, un filósofo y un miembro de la comunidad quienes darán la información correspondiente a su área, luego se retrabaja esa información en grupos integrados por estudiantes, llevándose las conclusiones finales a un plenario general.

Invitamos a Ud. como a los demás miembros de esa Escuela a asistir al mismo.

Lo saludo muy atte.


CARLOS ALBERTO LORENZO
DECANO NORMALIZADOR

600

200

800

010

Asumen hoy autoridades en Derecho

Serán puestos hoy en sus cargos en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario los docentes designados en los distintos organismos de esa casa de estudios. Los nombramientos efectuados son los siguientes: departamento de derecho civil: director, doctor Angel Chavarri; secretario, doctor Carlos Corbella. Departamento de derecho comercial: director, doctor Jorge Robiolo; secretaria, doctora Graciela Cuneo. Departamento de derecho penal: director, doctor Dardo Raciatti; secretario, doctor Angel Mongelli. Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales: director, doctor Miguel Angel Ciuro Caldani; secretario, doctor Fernando Longhi. Departamento económico-financiero: director, doctor Mario Saccone; secretario, doctor Juan Andrés Ciliberto. Departamento de derecho público: director, doctor Sergio Diaz de Brito; secretaria, doctora Corina Diaz. Departamento de derecho procesal: director, doctor Adrio Giovannoni; secretario, doctor Omar Benaventos. Departamento de derecho del trabajo: director, doctor Agapito Fernandez Pastorino; secretaria, doctora Matilde Banker. Director de la Escuela de Graduados será el doctor Adolfo Alvarado Velloso y como consejeros al Consejo Asesor de Investigaciones los doctores Ubaldo Barbero, Eduardo Scarpello, Juan Farina y Diego Colomino.